



OFICIO NÚMERO: DGAJEPL/7060/2023

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su similar MDPPOTA/CSP/0389/2023, recibido el día trece de octubre de dos mil veintitrés, en la oficialía de partes de esta Soberanía y turnado a esta Comisión de Procuración y Administración de Justicia, por Acuerdo de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el día veinte de octubre de dos mil veintitrés, por el cual hace del conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México resolvió aprobar el siguiente:

"PUNTO DE ACUERDO

Único.- Se exhorta a los Congresos Locales de las Entidades Federativas que aún no reforman sus códigos penales o leyes en cuanto a dejar de castigar la práctica del aborto y el que se pueda realizar en hospitales públicos, lo hagan a la brevedad, porque de acuerdo con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 7 de septiembre de 2021, es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y es contrario a los derechos de las mujeres."

HONORABLE CONGRESO

Al respecto hago de su conocimiento que con fundamento en los artículos 116 fracciones IV, VI y VII, 123 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 48 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; demás relativos y aplicables, este Órgano Legislativo toma conocimiento del contenido del oficio, acusa de recibido e informamos que este Poder Legislativo, se encuentra en análisis y estudio de diversas iniciativas que inciden en el tema del Punto de Acuerdo, y en su momento esta Soberanía dictaminará lo procedente.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 26 DE OCTUBRE DE 2023
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**

**DIP. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00004355

HORA: 15:05 AM

21/10/23